

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

SESIÓN ORDINARIA

21 DE JULIO DE 2022

13:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:**
 - ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2022; A LAS 12:00 HORAS.
 - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2022; A LAS 13:30 HORAS
- 3. INFORME DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN TRAMITADOS A TRAVÉS DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO DEL 18 DE JUNIO AL 18 DE JULIO DE 2022.**
- 4. INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARIA EJECUTIVA, SOBRE EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL.**
- 5. INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARIA EJECUTIVA EN MATERIA DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.**
- 6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS Y LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL.**
- 7. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL, SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, EN CUMPLIMIENTO AL REQUISITO 5.3.3.2.1 DE LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015.**



8. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.
9. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS DEL PROPIO INSTITUTO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.
10. ASUNTOS GENERALES.
11. CLAUSURA.

